

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN MELBOURNE (AUSTRALIA)

ASIGNACIÓN DE NÚMERO DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO (NIE) - NOTA INFORMATIVA

ASSIGNMENT OF A FOREIGNER'S IDENTITY NUMBER (NIE) - INFORMATION NOTE

ENGLISH BELOW

I- NORMAS GENERALES

1. El Número de Identidad de Extranjero (NIE) es un número personal, único y permanente que deberán solicitar a la Administración española aquellos ciudadanos extranjeros que, con independencia de su lugar de residencia, por sus intereses económicos, profesionales o sociales, se relacionen con España. El NIE será el identificador del extranjero que deberá figurar en todos los documentos que se le expidan o tramiten.

El NIE permite realizar trámites ante las Administraciones Públicas españolas, **pero no es válido para residir ni acredita la residencia en España.**

Por su parte, deberán igualmente tramitar la expedición de un NIE, con carácter previo:

-los extranjeros que soliciten o hayan obtenido una autorización de residencia en España para realizar actividades remuneradas en España, incluidos aquellos que hubiesen obtenido una autorización de residencia en España al amparo de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de Emprendedores.

-los extranjeros seleccionados para participar en los programas de Auxiliares de Conversación de idiomas extranjeros.

2. El NIE se puede solicitar directamente en España o ante una Oficina consular española. No obstante, deberá solicitarse obligatoriamente en una Oficina consular si dicho número se requiere para algún trámite consular (por ejemplo, para determinado tipo de visados), o si el interesado no tiene previsto trasladar su residencia a España.

3. Únicamente se tramitarán en esta Oficina consular solicitudes de residentes en el territorio de esta demarcación consular (que comprende los Estados de Australia Occidental, Australia del Sur, Tasmania y Victoria).

4. La presentación de la documentación deberá hacerse **OBLIGATORIAMENTE DE FORMA PRESENCIAL en caso de solicitantes mayores de edad y menores de edad a partir de 12 años cumplidos:**

-en este Consulado General, en horario de 9'00 a 13'00 horas, lunes a viernes no festivos, sin cita previa:

Consulado General de España
Level 7, 564 St. Kilda road
Melbourne VIC 3004

-por correo postal "*Registered post*", EXCLUSIVAMENTE los solicitantes que residen en Australia Occidental¹:

¹ En este caso, el interesado o sus representantes deberán previamente compulsar las copias de los documentos de identidad o pasaportes exclusivamente en el Consulado honorario de España en Perth. Esta Oficina consular honoraria funciona exclusivamente con cita previa, por lo que los interesados habrán solicitar la misma enviando un correo

General Consulate of Spain/Consulado General de España
 Departamento de Ciudadanos
 P.O. Box 6202
 Melbourne VIC 3004

Con las siguientes excepciones:

-los solicitantes mayores de edad podrán realizar este trámite mediante representante debidamente acreditado.

-las solicitudes de NIE a favor de menores de 12 años o discapacitados deberán realizarla presencialmente y de forma obligatoria los padres o tutores, sin que sea necesaria la presencia física en la Oficina consular del menor o discapacitado.

II- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **Impreso de solicitud EX-15** (original y fotocopia), relleno y firmado por el solicitante (o por sus representantes, en caso de menores de edad/discapacitados), y en el que necesariamente se hará constar su dirección postal, así como una dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones. Igualmente, el solicitante deberá indicar, EN ESPAÑOL, las causas económicas, profesionales o sociales que justifican su solicitud (adquisición de una propiedad, apertura de una cuenta corriente, herencia, etc.). Finalmente, si el interesado ha tenido anteriormente otro NIE, deberá igualmente mencionarlo en dicho impreso.

El formulario se rellenará preferentemente en línea y se imprimirá una vez cumplimentado. Dicho impreso puede descargarse en el siguiente enlace. **CTRL + Clic para seguir vínculo.**

<https://www.inclusion.gob.es/documents/d/migraciones/ex15-formulario-solicitud-numero-de-identidad-de-extranjero-y-certificados>

Se adjunta una plantilla indicativa de cómo rellenar dicho impreso.

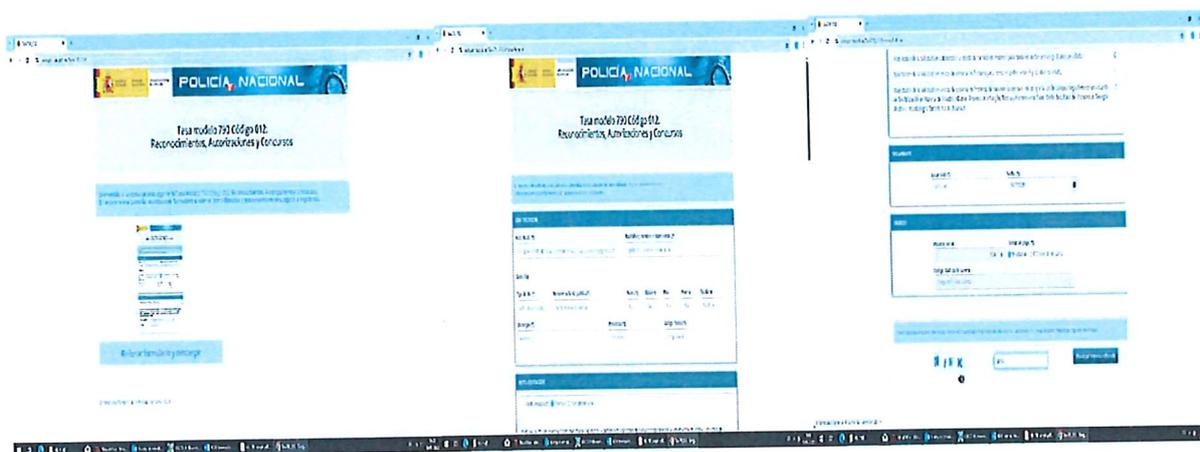
The image shows two versions of the EX-15 application form. The left version is a full-page form with sections for personal data, reasons for application, and contact information. The right version is a smaller, simplified version with a barcode and a date field.

2. **Impreso 790/código 012**, justificante del pago de la correspondiente tasa. Este impreso lleva una numeración correlativa, por lo que únicamente se podrá presentar original. Dicho impreso puede descargarse en el siguiente enlace. **CTRL + Clic para seguir vínculo.**

electrónico a ch.perth@maec.es, indicando en el mismo el asunto "Tramitación NIE", sus datos personales, y teléfono de contacto.

https://sede.policia.gob.es/Tasa790_012/

Se adjunta una plantilla indicativa de cómo rellenar dicho impreso.



3. Documento de Identidad o Pasaporte en vigor del solicitante (incluidos menores de edad y discapacitados) y fotocopia de la página de datos biográficos del pasaporte (que será compulsada con el original). En caso de solicitantes mayores de edad, si la presentación se realiza mediante representante, deberá presentarse únicamente fotocopia de dicho documento previamente compulsada localmente.

4. Si la solicitud se realiza mediante representante, **poder notarial original** suscrito a su favor por el interesado², y además documento de identidad o pasaporte en vigor (original y copia) del representante.

5. Si la solicitud se realiza en nombre de un menor de edad o un discapacitado, **cualquier documento que permita verificar el parentesco, la declaración de incapacitación o la constitución de la tutela**³, y además y en todo caso, original y fotocopia de los documentos de identidad o pasaportes en vigor de los padres o tutores (estos documentos serán compulsados con los originales).

6. Importe de la **tasa consular**⁴:

- 16 AUD, por tasa por expedición del NIE
- 10 AUD, por compulsas de cada documento de identidad o pasaporte (una compulsas con carácter general, y tres compulsas en el caso de solicitudes de menores de edad o discapacitados).

² No será necesario apostillar ni traducir dicho poder notarial, pero este Consulado General se reserva el derecho a solicitarlo apostillado y traducido si así lo estima oportuno.

³ Como en el caso anterior, no necesario en principio apostillar ni traducir estos documentos, pero este Consulado General se reserva el derecho a solicitarlos apostillados y traducidos si así lo estima oportuno.

⁴ Únicamente se admitirá pago en efectivo o mediante "money order" a nombre del Consulado de España por el importe exacto, salvo si las compulsas se realizan en el Consulado honorario de España en Perth, en cuyo caso ÚNICAMENTE se admitirá "money order". En este supuesto, el "money order" se incluirá en el envío por correo postal "Registered post" mencionado en el punto I.4.

III- FASES POSTERIORES

LOS NIE NO SON EXPEDIDOS POR LAS OFICINAS CONSULARES. Las solicitudes de NIE recibidas en esta Oficina consular se remitirán de forma electrónica al Ministerio español del Interior para su tramitación. El plazo mínimo para la emisión del NIE solicitado por parte de este último es de 4 semanas.

El NIE será enviado directamente al solicitante EXCLUSIVAMENTE por correo electrónico.

El NIE no caduca.

I- GENERAL RULES

1. The "NÚMERO DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO" (NIE) is a personal, unique, and permanent number that must be requested from the Spanish authorities by foreign citizens who, regardless of their place of residence, have ties to Spain due to their economic, professional, or social interests. The NIE will be the foreigner's identifier and must appear on all documents issued or processed.

The NIE allows procedures to be carried out before Spanish public authorities, **but it is not valid for residency or proof of residence in Spain.**

The following must also be processed beforehand for the issuance of a NIE:

-foreigners who apply for or have obtained a residence permit in Spain to carry out paid activities in Spain, including those who have obtained a residence permit in Spain under Law 14/2013, of September 27, on Entrepreneurs.

-foreigners selected to participate in the Foreign Language Conversation Assistant programs ("Auxiliares de Conversación").

The NIE can be applied for directly in Spain or at a Spanish Consular Office. However, it must be applied for at a Consular Office if the number is required for any consular procedure (for example, for certain types of visas), or if the interested person does not plan to transfer his/her residence to Spain.

3. Only applications from residents of the territory of this consular district (which includes the states of Western Australia, South Australia, Tasmania, and Victoria) will be processed at this Consular Office.

4. Documentation **MUST be submitted IN PERSON for applicants of legal age and minors aged 12 or over:**

-at this Consulate General, from 9:00 a.m. to 1:00 p.m., Monday to Friday, excluding holidays, without an appointment:

Consulate General of Spain
Level 7, 564 St. Kilda Road
Melbourne, VIC 3004

-by registered post, EXCLUSIVELY for applicants residing in Western Australia⁵:

⁵ In this case, the interested party or their representatives must first have the copies of their identity documents or passports certified exclusively at the Honorary Consulate of Spain in Perth. This honorary consular office operates exclusively by appointment. Therefore, interested parties must request one by sending an email to ch.perth@maec.es, indicating "NIE

General Consulate of Spain
Citizens Department
P.O. Box 6202
Melbourne, VIC 3004

With the following exceptions:

-applicants of legal age may complete this procedure through a duly accredited representative.

-applications for NIE numbers for minors under 12 years of age or persons with disabilities must be submitted in person by the parents or guardians. The minor or person with disabilities does not require physical presence at the Consular Office.

II- DOCUMENTATION TO BE PRESENTED

1. **Application form EX-15** (original and photocopy), completed and signed by the applicant (or their representatives, in the case of minors or persons with disabilities), which must include their postal address and an email address for notification purposes. The applicant must also indicate, IN SPANISH, the economic, professional, or social reasons justifying their application (acquisition of property, opening a current account, inheritance, etc.). Finally, if the applicant has previously held another NIE number, they must also state this on the form. The form should preferably be completed online and printed once completed. This form can be downloaded from the following link (CTRL + Clic to open the link)

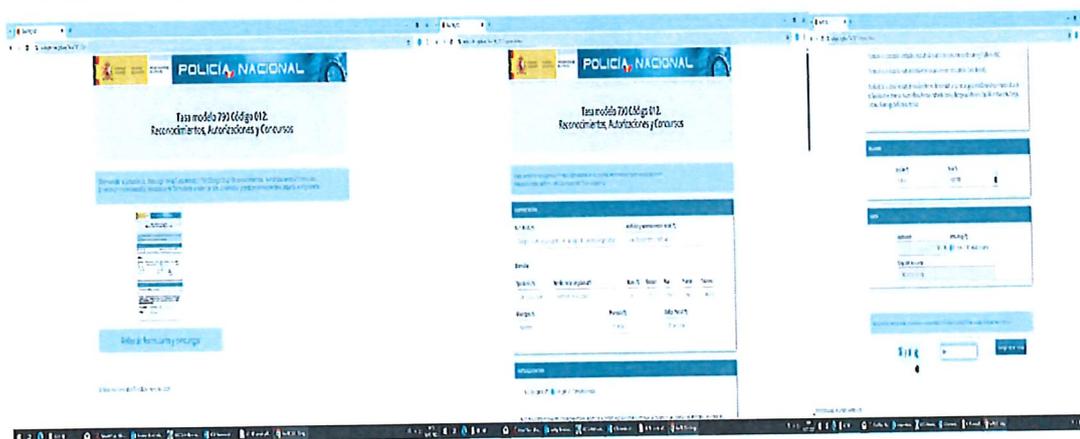
<https://www.inclusion.gob.es/documents/d/migraciones/ex15-formulario-solicitud-numero-de-identidad-de-extranjero-y-certificados>

Processing" in the subject line, their personal information, and contact telephone number.

A template showing how to complete this form is attached.

2. **Form 790/code 012**, proof of payment of the corresponding fee. This form is numbered consecutively, so only the original may be submitted. This form can be downloaded from the following link: (CTRL + Clic to open the link)

https://sede.policia.gob.es/Tasa790_012/



A template showing how to complete this form is attached.

3. **Valid ID or passport of the applicant** (including minors and persons with disabilities) and a photocopy of the biographical data page of the passport (which will be certified against the original). For applicants of legal age, if the application is submitted through a representative, only a photocopy of said document, previously certified locally, must be submitted.

4. If the application is submitted through a representative, **the original power of attorney** signed in their favor by the interested party⁶, and also a valid ID or passport (original and copy) of the representative.

5. If the application is submitted on behalf of a minor or a disabled person, **any document that verifies kinship, a declaration of incapacity, or the establishment of guardianship⁷**, and also, and in all cases, the original and a photocopy of the valid ID or passport of the parents or guardians (these documents will be certified along with the originals).

6. **Consular fee⁸:**

⁶ It will not be necessary to have this power of attorney apostilled or translated, but this Consulate General reserves the right to request it apostilled and translated if it deems appropriate.

⁷ As in the previous case, it is not, in principle, necessary to have these documents apostilled or translated, but this Consulate General reserves the right to request them apostilled and translated if it deems appropriate.

⁸ Payments will only be accepted in cash or by money order made payable to the Spanish Consulate for the exact amount, unless certified copies are made at the Honorary Consulate of Spain in Perth, in which case ONLY money orders will be accepted. In this case, the money order will be included in the Registered Post mail mentioned in point I.4.

- 16 AUD, NIE issuance fee .
- 10 AUD, for the certified copy of each identity document or passport (one certified copy generally, and three certified copies in the case of applications from minors or persons with disabilities).

III- SUBSEQUENT STAGES

CONSULAR OFFICES DO NOT ISSUE NIES. NIE applications received at this Consular office will be forwarded electronically to the Spanish Ministry of the Interior for processing. The minimum timeframe for issuing the requested NIE is 4 weeks.

The NIE will be sent directly to the applicant EXCLUSIVELY by email. The NIE does not expire.

Expedición NIE/15.7.2025



Solicitud de Número de Identidad de
Extranjero (NIE) y Certificados
(LO 4/2000 y RD 1155/2024)

Espacios para sellos
de registro

1) DATOS DE LA PERSONA EXTRANJERA

PASAPORTE	PASSPORT NUMBER	N.I.E.		--		-						
1er Apellido	SURNAME	2º Apellido										
Nombre	FIRST NAME	Sexo ⁽¹⁾	X*	<input type="checkbox"/>	H	<input type="checkbox"/>	M	<input type="checkbox"/>				
Fecha de nacimiento ⁽²⁾	<input type="checkbox"/> /	<input type="checkbox"/> /	<input type="checkbox"/>	Lugar	DOB PLACE	Pais	COUNTRY					
Nacionalidad	NACIONALITY	Estado civil ⁽³⁾	S	<input type="checkbox"/>	C	<input type="checkbox"/>	V	<input type="checkbox"/>	D	<input type="checkbox"/>	Sp	<input type="checkbox"/>
Nombre del padre	FATHER'S NAME	Nombre de la madre	MOTHER'S NAME									
Domicilio de residencia	STREET					Nº	<input type="checkbox"/>	Piso	<input type="checkbox"/>			
Localidad	SUBURB	C.P.	POSTAL CODE	Provincia	TOWN							
Teléfono móvil	CONTACT NUMBER	E-mail										
Representante legal, en su caso	LEGAL REPRESENTATIVE	DNI/NIE/PAS	<input type="checkbox"/>	Título ⁽⁴⁾	<input type="checkbox"/>							

2) DATOS DEL REPRESENTANTE A EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD⁽⁵⁾

Nombre/Razón Social		DNI/NIE/PAS	<input type="checkbox"/>		
Domicilio de residencia		Nº	<input type="checkbox"/>	Piso	<input type="checkbox"/>
Localidad		Provincia			
Teléfono móvil					
Representante legal, e		DNI/NIE/PAS	<input type="checkbox"/>	Título ⁽⁴⁾	<input type="checkbox"/>

3) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre/Razón Social		DNI/NIE/PAS	<input type="checkbox"/>		
Domicilio de residencia		Nº	<input type="checkbox"/>	Piso	<input type="checkbox"/>
Localidad		C.P.	<input type="checkbox"/>	Provincia	
Teléfono móvil		E-mail			

CONSIENTO que las comunicaciones y notificaciones se realicen mediante puesta a disposición en la Dirección electrónica habilitada Única (Dehú), para lo cual será obligatorio disponer de certificado electrónico válido o sistema cl@ve⁽⁶⁾

4) DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD⁽⁷⁾

4.1. TIPO DE DOCUMENTO (art. 206)

NÚMERO DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO (NIE)

CERTIFICADO

De residente

De no residente

4.2. MOTIVOS

Por intereses económicos

Por intereses profesionales

Por intereses sociales

Por otros motivos

(Especificar)

4.3. LUGAR DE PRESENTACIÓN

Oficina de Extranjería

Comisaría de Policía

Oficina Consular

4.4. SITUACIÓN EN ESPAÑA⁽⁸⁾

Estancia

Residencia

a de de

FIRMA DEL SOLICITANTE (o representante legal, en su caso)

SIGNATURE

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

RELLENAR EN MAYÚSCULAS CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA O A MÁQUINA
SE PRESENTARÁ ORIGINAL Y COPIA DE ESTE IMPRESO

- (1) Marque la opción que proceda. Hombre / Mujer/ X – Indefinido

*X- Indefinido: Esta casilla solo podrá marcarse por aquellas personas que lo tengan reconocido en su país de origen.

- (2) Rellenar utilizando 2 dígitos para el día, 2 para el mes y 4 para el año, en este orden (dd/mm/aaaa)

- (3) Marque la opción que proceda. Soltero / Casado / Viudo / Divorciado / Separado

- (4) Indique el título en base al cual se ostenta la representación, por ejemplo: Padre/Madre del menor, Tutor...

- (5) Rellenar sólo en el caso de ser persona distinta del solicitante.

- (6) Conforme a la DA 4ª del RD 557/2011, están obligados a la notificación electrónica, aunque no hayan dado su consentimiento, las personas jurídicas y los colectivos de personas físicas que, por su capacidad económica o técnica, dedicación profesional u otros motivos acreditados, tengan garantizado el acceso y disponibilidad de los medios tecnológicos precisos. Si usted no está incluido en alguno de los colectivos mencionados, se le notificará por esta vía únicamente si marca la casilla de consentimiento. En ambos casos la notificación consistirá en la puesta a disposición del documento en la sede electrónica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (<https://sede.administracionespublicas.gob.es/>).

La notificación se realizará a la persona cuyos datos se indiquen en el apartado "domicilio a efectos de notificaciones" o, en su defecto, al solicitante. Para acceder al contenido del documento **es necesario disponer de certificado electrónico** asociado al DNI/NIE que figure en el apartado "domicilio a efecto de notificaciones".

Es conveniente además que rellene los campos "teléfono móvil" o "e-mail" para tener la posibilidad de enviarle un aviso (meramente informativo) cuando tenga una notificación pendiente.

- (7) Marque la opción que corresponda.

La información específica sobre trámites a realizar y documentación que debe acompañar a este impreso de solicitud para cada uno de los procedimientos contemplados en el mismo, así como la información sobre las tasas que conlleva dicha tramitación (HOJAS INFORMATIVAS), se encuentra disponible en cualquiera de las siguientes direcciones Web:

<http://extranjeros.inclusion.gob.es/>

<http://extranjeros.inclusion.gob.es/es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/>

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril del 2016, se informa que los datos que suministren los interesados en este formulario necesarios para resolver su petición pasarán a formar parte del tratamiento "Autorizaciones de residencia y trabajo a extranjeros", cuyos destinatarios serán los órganos de la Administración General del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la Dirección General de Migraciones, la Dirección General de la Policía y las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición, así como a no ser objeto de decisiones basadas en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, ante la Dirección General de Migraciones, calle José Abascal 39, 28003 Madrid, o en la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@mitramiss.es. Así mismo tendrán derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es.

Los modelos oficiales podrán ser reproducidos por cualquier medio de impresión.

Estarán disponibles, además de en las Unidades encargadas de su gestión, en la página de información de Internet del Ministerio Inclusion, Seguridad Social y Migraciones: <http://extranjeros.inclusion.gob.es/es/>

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA



CENTRO GESTOR
Dirección General
Policia

TASA: RECONOCIMIENTOS,
 AUTORIZACIONES Y CONCURSOS

CÓDIGO 0 1 2

Modelo
790

Identificación

Espacio reservado para la etiqueta identificativa del sujeto pasivo. Si no dispone de etiqueta, consigne los datos que se solicitan en las casillas inferiores.

Devengo
 Ejercicio.... **2 0 2 5**

7900120731413

N.I.F./N.I.E. PASSPORT NUMBER		Apellidos y nombre o razón social SURNAME, FIRST NAME				
Tipo de vía ST, AV,	Nombre de la vía pública STREET ,AVENUE, ETC..	Número NUMBE	Escalera FLOOR	Piso FLAT	Puerta DOOR	Teléfono TELEPHONE
Municipio SUBURB, TOWN, CITY		Provincia COUNTRY		Código postal POSTALCODE		

Autoliquidación

AUTOLIQUIDACIÓN: Principal Complementaria

Datos de la Autoliquidación Principal si es complementaria:

Num. Justificante: **7 9 0 0 1 2** Importe : €

<p>Tramitación de autorizaciones para la prórroga de la estancia en España.</p> <p>.Prórroga de estancia de corta duración sin visado (importe base, incrementado en la cuantía que corresponda por cada día que se prorrogue la estancia)</p> <p>.Prórroga de estancia de corta duración con visado</p> <p>Tramitación de autorizaciones para residir en España.</p> <p>.Autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales por protección internacional, colaboración con autoridades (incluye la colaboración contra redes organizadas), seguridad nacional</p> <p>.Tramitación de autorización de residencia y trabajo de víctimas de la trata de seres humanos</p> <p>Tarjetas de identidad de extranjeros (TIE) y certificados de registro de residentes comunitarios.</p> <p>.TIE que documenta la primera concesión de la autorización de residencia temporal, de estancia o para trabajadores transfronterizos</p> <p>.TIE que documenta renovación de la autorización de residencia temporal o la prórroga de la estancia o de la autorización para trabajadores transfronterizos</p> <p>.TIE que documenta la autorización de residencia y trabajo de mujeres víctimas de la violencia de género y víctimas de la trata de seres humanos</p> <p>.TIE que documenta la autorización de residencia de larga duración o de residencia de larga duración-UE</p> <p>.Certificado de registro de residente comunitario o Tarjeta de residencia de familiar de un ciudadano de la Unión</p>	<p>Documentos de identidad y títulos y documentos de viaje a extranjeros indocumentados y otros documentos.</p> <p>.Autorización de inscripción de indocumentados</p> <p>.Cédula de inscripción</p> <p><input type="checkbox"/> .Documento de identidad de refugiado</p> <p><input type="checkbox"/> .Documento de identidad de apátrida</p> <p>.Documento de identidad de protección subsidiaria</p> <p>.Título de viaje</p> <p>.Documento de viaje de la Convención de Ginebra</p> <p>.Documento de viaje de protección subsidiaria</p> <p><input type="checkbox"/> .Documento de viaje de los Apátridas</p> <p>.Autorización de regreso</p> <p><input type="checkbox"/> .Autorización excepcional de entrada o estancia</p> <p>.Asignación de Número de Identidad de Extranjero (NIE) a instancia del interesado</p> <p>.Certificados o informes emitidos a instancia del interesado</p> <p><input type="checkbox"/> Número de certificados o informes: <input type="text"/></p> <p>.Solicitud de Carta de invitación</p> <p>.Expedición de Carta de invitación</p> <p><input type="checkbox"/> Tramitación de la solicitud de autorización o visado de tránsito en frontera y de visado de estancia en frontera.</p> <p>.Tramitación de la solicitud de autorización o visado de tránsito en frontera</p> <p>.Tramitación de la solicitud del visado de estancia en frontera</p> <p><input type="checkbox"/> .Tramitación de la solicitud de autorización o visado de tránsito en frontera para menores (niños entre 6 y 12 años de edad.)</p> <p><input type="checkbox"/> .Tramitación de la solicitud del visado de estancia en frontera para menores (niños entre 6 y 12 años de edad.)</p> <p><input type="checkbox"/> .Tramitación de la solicitud del visado de estancia en frontera, de nacional de un país con los que la Unión Europea haya firmado un Acuerdo de Flexibilización en Materia de Visados (Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Cabo Verde, República de Macedonia, Georgia, Moldavia, Montenegro, Serbia, Rusia, Ucrania.)</p>
---	---

Declarante

En CITY, a 16 de julio de 2025

Firma (*):

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T. para la Recaudación de TASAS.

Importe Euros: 9,84

Forma de pago: En efectivo... E.C. Adeudo en cuenta...

Código IBAN de la cuenta:



CENTRO GESTOR
Dirección General
Policia

TASA: RECONOCIMIENTOS,
 AUTORIZACIONES Y CONCURSOS

CÓDIGO **0 1 2**

Modelo
790

Identificación	Espacio reservado para la etiqueta identificativa del sujeto pasivo. Si no dispone de etiqueta, consigne los datos que se solicitan en las casillas inferiores.		Devenido		Ejercicio..... 2 0 2 5	
					7900120731413	
	N.I.F./N.I.E. PASSPORT NUMBER		Apellidos y nombre o razón social SURNAME, FIRST NAME			
Tipo de vía ST, AV,		Nombre de la vía pública STREET ,AVENUE, ETC..		Número NUMBE	Escalera FLOOR	Piso FLAT
				Puerta DOOR		Teléfono TELEPHONE
Municipio SUBURB, TOWN, CITY		Provincia COUNTRY		Código postal POSTALCODE		

Autoliquidación	AUTOLIQUIDACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Principal <input type="checkbox"/> Complementaria	
	Datos de la Autoliquidación Principal si es complementaria:	
	Num. Justificante: 7 9 0 0 1 2	Importe : <input type="text"/> €
	<p>Tramitación de autorizaciones para la prórroga de la estancia en España.</p> <p>.Prórroga de estancia de corta duración sin visado (importe base, incrementado en la cuantía que corresponda por cada día que se prorrogue la estancia) <input type="checkbox"/></p> <p>.Prórroga de estancia de corta duración con visado. <input type="checkbox"/></p> <p>Tramitación de autorizaciones para residir en España.</p> <p>Autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales por protección internacional, colaboración con autoridades (incluye la colaboración contra redes organizadas), seguridad nacional. <input type="checkbox"/></p> <p>.Tramitación de autorización de residencia y trabajo de víctimas de la trata de seres humanos. <input type="checkbox"/></p> <p>Tarjetas de identidad de extranjeros (TIE) y certificados de registro de residentes comunitarios.</p> <p>.TIE que documenta la primera concesión de la autorización de residencia temporal, de estancia o para trabajadores transfronterizos. <input type="checkbox"/></p> <p>.TIE que documenta renovación de la autorización de residencia temporal o la prórroga de la estancia o de la autorización para trabajadores transfronterizos. <input type="checkbox"/></p> <p>.TIE que documenta la autorización de residencia y trabajo de mujeres víctimas de la violencia de género y víctimas de la trata de seres humanos. <input type="checkbox"/></p> <p>.TIE que documenta la autorización de residencia de larga duración o de residencia de larga duración-UE. <input type="checkbox"/></p> <p>.Certificado de registro de residente comunitario o Tarjeta de residencia de familiar de un ciudadano de la Unión <input type="checkbox"/></p>	
<p>Documentos de identidad y títulos y documentos de viaje a extranjeros indocumentados y otros documentos.</p> <p>.Autorización de inscripción de indocumentados <input type="checkbox"/></p> <p>.Cédula de inscripción <input type="checkbox"/></p> <p>.Documento de identidad de refugiado <input type="checkbox"/></p> <p>.Documento de identidad de apátrida <input type="checkbox"/></p> <p>.Documento de identidad de protección subsidiaria <input type="checkbox"/></p> <p>.Título de viaje <input type="checkbox"/></p> <p>.Documento de viaje de la Convención de Ginebra <input type="checkbox"/></p> <p>.Documento de viaje de protección subsidiaria <input type="checkbox"/></p> <p>.Documento de viaje de los Apátridas <input type="checkbox"/></p> <p>.Autorización de regreso <input type="checkbox"/></p> <p>.Autorización excepcional de entrada o estancia <input type="checkbox"/></p> <p>.Asignación de Número de Identidad de Extranjero (NIE) a instancia del interesado <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>.Certificados o informes emitidos a instancia del interesado <input type="checkbox"/></p> <p>Número de certificados o informes: <input type="text"/></p> <p>.Solicitud de Carta de invitación <input type="checkbox"/></p> <p>.Expedición de Carta de invitación <input type="checkbox"/></p> <p>Tramitación de la solicitud de autorización o visado de tránsito en frontera y de visado de estancia en frontera.</p> <p>.Tramitación de la solicitud de autorización o visado de tránsito en frontera <input type="checkbox"/></p> <p>.Tramitación de la solicitud del visado de estancia en frontera <input type="checkbox"/></p> <p>.Tramitación de la solicitud de autorización o visado de tránsito en frontera para menores (niños entre 6 y 12 años de edad.) <input type="checkbox"/></p> <p>.Tramitación de la solicitud del visado de estancia en frontera para menores (niños entre 6 y 12 años de edad.) <input type="checkbox"/></p> <p>.Tramitación de la solicitud del visado de estancia en frontera, de nacional de un país con los que la Unión Europea haya firmado un Acuerdo de Flexibilización en Materia de Visados (Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Cabo Verde, República de Macedonia, Georgia, Moldavia, Montenegro, Serbia, Rusia, Ucrania.) <input type="checkbox"/></p>		

Declarante	En CITY, a 16 de julio de 2025	
	Firma (*):	
Ingreso	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T. para la Recaudación de TASAS.	
	Importe Euros:	1 <input type="text"/> 9,84
	Forma de pago:	En efectivo... <input checked="" type="checkbox"/> E.C. Adeudo en cuenta... <input type="checkbox"/>
	Código IBAN de la cuenta:	<input type="text"/>



CENTRO GESTOR

Dirección General

SAMPLE Policía

TASA: RECONOCIMIENTOS,
AUTORIZACIONES Y CONCURSOS

Modelo

CÓDIGO 0 1 2

790

Identificación

Espacio reservado para la etiqueta identificativa del sujeto pasivo. Si no dispone de etiqueta, consigne los datos que se solicitan en las casillas inferiores.

Devengo

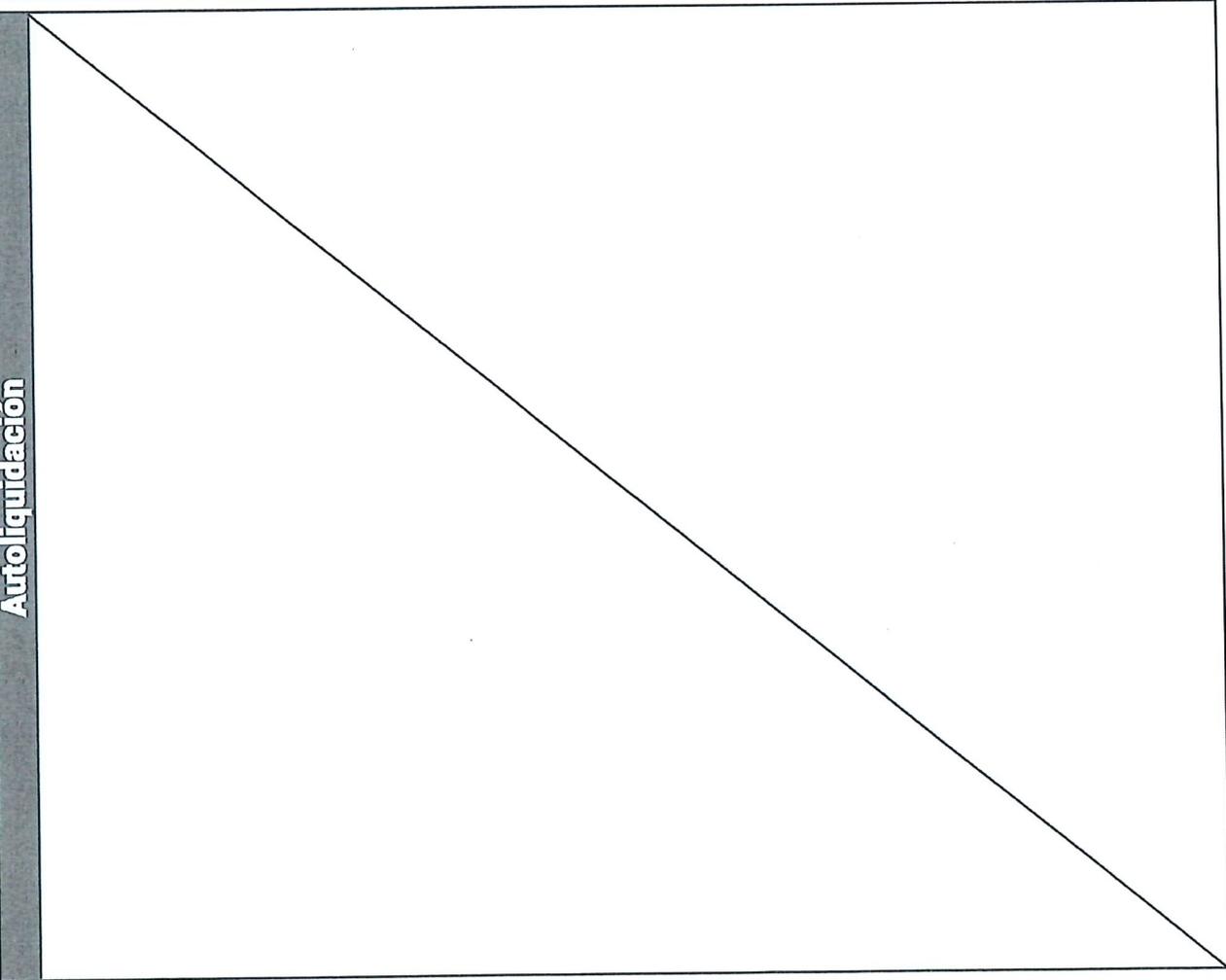
Ejercicio..... 2 0 2 5

7900120731413



N.I.F./N.I.E. PASSPORT NUMBER		Apellidos y nombre o razón social SURNAME, FIRST NAME					
Tipo de vía ST, AV,	Nombre de la vía pública STREET ,AVENUE, ETC..	Número NUMBE	Escalera FLOOR	Piso FLAT	Puerta DOOR	Teléfono TELEPHONE	
Municipio SUBURB, TOWN, CITY			Provincia COUNTRY			Código postal POSTALCODE	

Autoliquidación



Declarante

En CITY, a 16 de julio de 2025

Firma (*):

Ingreso

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T. para la Recaudación de TASAS.

Importe Euros: 1 9.84

Forma de pago: En efectivo... E.C. Adeudo en cuenta...

Código IBAN de la cuenta: